



Beatriz Cortés Gaitán
CONTADORA PÚBLICA

BEATRIZ EUGENIA CORTÉS GAITÁN
IDENTIFICADA CON EL NIT. 29.675.827-6
EN MI CONDICIÓN DE
CONTRALORA DESIGNADA POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL
DE SALUD EN EMPRESAS ADMINISTRADORAS DE PLANES DE
BENEFICIOS EAPB

CERTIFICA:

Que **Nidia Omaira Castañeda Ramírez**, identificada con cédula de ciudadanía número **35.221.150** de la Calera presta sus servicios como profesional de auditoría y epidemiología en apoyo al componente técnico científico de las Contralorías con Funciones de Revisor Fiscal de SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD SOS EPS Y ECOOPSOS EPS SAS, bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios profesionales, desde el **17 de julio de 2018** hasta el **25 de enero de 2022**.

Las obligaciones y funciones ejecutadas por la profesional citada, en virtud del contrato de prestación de servicios mencionado anteriormente son las siguientes:

- Establecer cronograma de auditoria a los procesos transversales de las entidades objeto de medida con el fin de identificar el cumplimiento de planes de mejora propuestos para la subsanación de hallazgos generados con ocasión de la medida adoptada.
- Analizar información técnica respecto a procesos y procedimientos de entidades objeto de seguimiento.
- Apoyar los proyectos de auditoria en salud desde el enfoque del componente técnico científico para las medidas adoptadas por entidades vigiladas en las cuales se genera designación como Contraloría y Revisoría fiscal por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.
- Cumplir con las especificaciones técnicas determinadas por la Superintendencia Nacional de Salud para el seguimiento de indicadores trazadores del plan de acción acorde a las auditorías realizadas al vigilado.
- Revisar, validar y analizar información suministrada por el vigilado previamente y durante a la realización de la visita de auditoría.
- Desarrollar la planeación de la visita, esquema de trabajo y cronograma a ejecutar en las entidades objeto de auditoría, elaborando los respectivos informes sujeto a especificaciones técnicas previamente establecidas.



Beatriz Cortes Gaitán
CONTADORA PÚBLICA

- Implementar procedimientos y actividades requeridas para el desarrollo de las auditorías programadas.
- Realizar seguimiento y monitoreo a los planes de acción de las EAPB desde el enfoque de Sistema de Gestión de Riesgos en el marco de las medidas designadas por la Superintendencia Nacional de Salud.
- Realizar seguimiento y análisis del proceso de implementación y cumplimiento del Modelo de Atención en Salud y Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS) de las EPS, seguimiento a indicadores de Alerta Temprana de la Circular Única, Indicadores de red de conformidad con Circular 008 de 2018 SNS, indicadores Resolución 1552 de 2013, indicadores Resolución 256 de 2016, seguimiento y análisis a los eventos de interés en salud pública de obligatoria notificación al Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA).
- Realizar seguimiento y análisis a los indicadores de las EAPB en Medida de Vigilancia Especial para el Componente Técnico Científico en el aplicativo FENIX.
- Las demás obligaciones necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., por solicitud de la interesada a los veinticinco (25) días del mes de enero de 2022.

Cordialmente,

BEATRIZ EUGENIA CORTES GAITÁN
Contralor con Funciones de Revisor Fiscal
Designado por la Superintendencia Nacional de Salud